ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Gutlemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 685478

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: HOSPITAL DE VICTORIA	**COMUNA:**	VICTORIA
R.U.T.	: 61.602.229-6	**CIUDAD :**	VICTORIA
GIRO	: SERV SALUD	**FONO :**	
DIRECCION	: AV DARTNELL S/N	**COD. CLIENTE**	15506

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
13/07/2023	11/07/2023	4148069	1057389-2155-AG23	598	6047	FUENTES CORTES DANIEL HERNAN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0601523	4.75	LT	51	31,000.00			1.581.000
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

RECEPCIÓN BODEGA
Bultos sin revisar 51
Fecha: 17 JUL. 2023
Hospital San José de Victoria

Javiera Torres Cardenas
Rut: 21.258.672 - 2
Administrativo Bodega
Hospital San José de Victoria

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.581.000	IVA 19 %:	300.390	MONTO TOTAL:	1.881.390

DESPACHO A : DARTNELL 1100
COMUNA : VICTORIA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *INDICAR S/F*DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A : MARIA AREVALO CANTERO
CIUDAD : VICTORIA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : HOSP DE VICTORIA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE